**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXSTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACONSULTING S.A CELEBRADA EN ABRIL SEIS DEL AÑO DOS MIL DIECISIES.**

En la ciudad de Guayaquil a las catorce horas y media , del seis de Abril del dos mil dieciséis, en el local de la Compañía **ECUACONSULTING S.A.,** ubicada en la Ciudadela Alborada Primera Etapa Mz. H Villa 21, se reúnen los Accionistas de la referida sociedad: La Ing. Rosa Piedad Tapia Andino, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos Americanos cada una; el Ing. Alex David Guevara Zamora, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un DOLAR de los Estados Unidos Americanos cada una.

Los asistentes aceptan por una unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**PUNTO UNICO DEL DIA**

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.**

Preside la sesión por esta ocasión la Ing. Rosa Piedad Tapia Andino y actúa como secretario Ad-hoc el Ing. Alex David Guevara Zamora

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretario se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones que representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Luego de revisar el **ESTADO FINANCIERO** presentado por la Ing. ROSA ANDINO NARANJO, contadora, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

**APROBAR INFORMES ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que fue, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15:00 horas.

Ing. Rosa Piedad Tapia Andino

Presidenta de la Junta

Ing. Alex David Guevara Z.

Secretario AD- Hoc